Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

*La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	4
Valor del contrato	$ 141.826.580,00
Total estimación del riesgo	$ 22.483.559,65

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económico	Financiación y liquidez del contratista.	Alto	Medio-Bajo	$ 12.490.495,35	55,55%
Operacionales	Riesgo ocurrencia de accidentes laborales	Alto	Bajo	$ 5.328.679,35	23,70%
Operacionales	Incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato.	Bajo	Bajo	$ 886.416,13	3,94%
Operacionales	Incumplimiento en el suministro de personal, y falta de idoneidad	Medio-Bajo	Medio-Bajo	$ 3.777.968,82	16,80%